



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**31 Ene / 01 Feb de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO" :**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 32 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 32 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 3,1% carece del seguro obligatorio, el 3,1% carece de algún tipo de documentación y el 3,1% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

Se formuló 1 denuncia a vehículo de dos ruedas, por estar estacionado sobre la acera.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

10,40 horas : En el Paseo de Canalejas, miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. B..A., que momentos antes, había sido interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, comprobando que el implicado, había perdido la vigencia del Permiso de Conducción, por pérdida total de puntos y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

05,25 horas : En la Plaza de la Leña, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. S..M., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más de seis veces la tasa permitida de alcohol, al tratarse de una conductora novel. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

13,55 horas : En la C/ Estudiantes, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. M..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **VENTA AMBULANTE ILEGAL:**

16,35 horas : En la Avda. Julio Jaurena, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..J., por realizar venta ambulante de naranjas desde su camión, en citado lugar, sin el correspondiente Permiso Municipal.

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

03,50 horas : En la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. A..F., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, así como por permitir fumar en el local.

### **ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

05,30 horas : En la Plaza de la Leña, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, Dña. E..U., quien momentos antes, había sido interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)